

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2003 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	Ministerio Secretaria General de la Presidencia	PARTIDA	22
SERVICIO	Comisión Nacional del Medio Ambiente	CAPÍTULO	02
PROGRAMA		PROGRAMA	

Ley orgánica o Decreto que la rige

La Comisión Nacional del Medio Ambiente, fue creada por la Ley N°19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente, que entró en vigencia el 9 de marzo de 1994.

Misión Institucional

Promover la sustentabilidad ambiental del proceso de desarrollo y coordinar las acciones derivadas de las estrategias y políticas definidas por el Gobierno en materia ambiental.

Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Recuperación Ambiental de las Ciudades Entregar al final del mandato del Presidente Lagos un país radicalmente distinto desde el punto de vista sanitario. Esto significará un 80% de las aguas servidas tratadas, un cambio en el tratamiento y disposición de los residuos, y métodos de control de la calidad del aire en las ciudades más grandes. Este conjunto de acciones permitirá generar una verdadera “revolución sanitaria” a lo largo del territorio, logrando mejoras sustantivas en la calidad de vida de la población. Las temáticas a abordar en esta materia son: Agua, Residuos, Aire, Emergencias Químicas, Sitios Contaminados y Atmósfera Global.
2	Preservación y Protección del Patrimonio Natural En lo que resta del Gobierno del Presidente Lagos, implementar una Estrategia y un Plan Nacional de Acción para la conservación de la Biodiversidad, estableciendo un nivel adecuado de protección oficial para la totalidad de los ecosistemas relevantes del país.
3	Modernización y Agilización de la Gestión Ambiental Incorporar al sistema de gestión exigentes parámetros de eficiencia y eficacia, con énfasis en la transparencia y el acceso a la información. Las temáticas serán las siguientes: Gestión Ambiental, Control y Fiscalización, Descentralización, y Información e Indicadores Ambientales.
4	Cultura Ambiental y Medio Ambiente Humano Durante los próximos cinco años, impulsar una estrategia nacional para lograr un cambio cultural que promueva nuevas y mejores relaciones de cooperación entre los distintos actores de la sociedad, y lograr así un desarrollo sustentable que valore la diversidad cultural y territorial de nuestro país. Para ello, se impulsará la educación ambiental en todo el territorio, se promoverán acuerdos públicos-privados para la resolución de conflictos y la construcción de alianzas y se consolidará la participación ciudadana en los instrumentos de gestión incorporando la dimensión humana en la toma de decisiones ambientales.

Productos Estratégicos o Relevantes (bienes y/o servicios)	
Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuáles se vincula
Reciclaje y Residuos Descripción :Desarrollo de sistemas adecuados para el manejo de residuos y formas de reciclaje; Desarrollo de Capacidades Manejo Sustentable Residuos Sólidos; Proyecto Intercomunal de Reciclaje en la R.M.	1
Planes, Normas y Emergencias Ambientales Descripción :Proyecto Ley Bonos de Descontaminación y Desarrollo Mercado de Transacciones; Programa de actualización de Normativa Nacional; Desarrollo de actividades para el control de la contaminación atmosférica; Desarrollo de capacidades locales y monitoreo de calidad; Capacidad de prevención y respuesta a situaciones generadas por sustancias peligrosas; Implementación de medidas de control de la contaminación de cuencas; Incorporación de la variable ambiental en los Planes, Políticas y Programas Regionales de Desarrollo Urbano Territorial; Desarrollo y Seguimiento de los efectos de la contaminación en la salud.	1
Plan de Descontaminación de la Región Metropolitana Descripción :Control del cumplimiento del Plan; Análisis y aplicación del Modelo de Dispersión y de Pronóstico de episodios; Análisis de fuentes y exposición en la salud del material particulado en la R.M.	1
Conservación de la Biodiversidad Descripción :Estrategias de protección de ecosistemas regionales; Clasificación de especies de flora y fauna de acuerdo a su estado de conservación; Implementación de Acuerdo Chile- Canadá; Programa de Apoyo al TLC	2
SEIA Electrónico Descripción :Disminución de plazos de evaluación y discrecionalidad de proyectos del SEIA; Agilización de la evaluación de proyectos; SEIA operativo en regiones; Implementación de Centro Electrónico de Orientación Ambiental para la Inversión; Transparentar el cumplimiento de la normativa ambiental para proyectos de alto impacto potencial.	3
Fiscalización Descripción :Fiscalizar el cumplimiento de las exigencias de los proyectos aprobados en el SEIA.	3
Descentralización, Información y Control Descripción :Sistemas de Información Ambientales Regionales; Capacitación para el fortalecimiento de las capacidades y toma de decisiones de profesionales de Servicios Públicos del Sistema Nacional de Gestión Ambiental (SNGA) y en la formación universitaria de profesionales especializados en temas ambientales; Entrega del soporte científico-tecnológico que requiere el SNGA para su desarrollo; Desarrollo y fortalecimiento de la capacidad de gestión del sistema regional de gestión ambiental; Plan Informático.	3
Fondo de Protección Ambiental Descripción :VI Concurso del FPA.	4
Sistema Nacional de Certificación Ambiental para Establecimientos Educativos Descripción :Aplicación Sistema Nacional de Certificación Ambiental; Programa de Forjadores Ambientales.	4
PAC en SEIA Descripción :Garantizar el involucramiento y la responsabilidad ciudadana en la gestión ambiental.	4
Estrategias de Promoción de la Cooperación Público y Privada Descripción :Premio Nacional del Medio Ambiente; Consejo de Desarrollo Sustentable; Consejos Consultivos; Responsabilidad Ambiental.	4
Proyecto Sendero de Chile Descripción :Habilitación de nuevos tramos para el Sendero de Chile.	4

Clientes/Beneficiarios/Usuarios
Nombre
Autoridades políticas y de gobierno
Entidades públicas, funcionarios públicos y funcionarios municipales
Inversionistas y empresas nacionales y extranjeras
Centros de Estudio
Organismos Internacionales
Organizaciones Sociales
Usuarios del Servicio